

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

22436 *Resolución de 21 de octubre de 2024, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Odontología Restauradora Integral.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024, publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 20 de septiembre de 2024,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título Máster Universitario en Odontología Restauradora Integral.

Salamanca, 21 de octubre de 2024.–El Rector, José Manuel Corchado Rodríguez.

Plan de estudios de Máster Universitario en Odontología Restauradora Integral

Ámbito de conocimiento: Medicina y Odontología

Código Titulación: 3500188

Tipo de Materia	ECTS
Obligatorias (Ob.).	50
Optativas (Op.).	0
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster (TFM).	10
Créditos Totales.	60

Materia	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Rehabilitación Oral.	Bases de la Rehabilitación Oral.	OB	10	Semestral.
	Avances en la Rehabilitación Oral.	OB	10	Semestral.
<i>Practicum</i> Clínico.	<i>Practicum</i> Clínico.	OB	30	Anual.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	10	Anual.